

C. SANTIAGO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600071222 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Abril de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

- [] Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que tenga como objetivo y esencia la regulación, funcionamiento y aplicación del servicio civil de carrera en la administración pública municipal centralizada, descentralizada y desconcentrada.
- [] Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que regule, promocióne, incentive los ejercicios de planeación municipal como los Planes/Programas Operativos Anuales, Programas de Gobierno, Planes de Desarrollo Municipal o Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial;
- [] Reglamento, lineamientos o cualquier documento normativo que establezca las disposiciones normativas y administrativas obligatorias que deben cumplir las organizaciones públicas de la administración pública municipal centralizada, descentralizada o desconcentrada para el diseño de políticas públicas, programas presupuestarios o programas públicos;
- [] Documentos normativos en los cuales se establezca el Plan/Programa Anual de Evaluación de Programas Públicos de la administración pública municipal durante los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021;"(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y Oficialía Mayor.

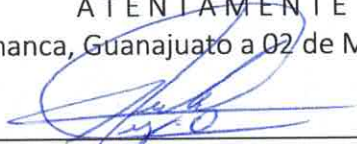


Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Mayo de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA


SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por lo que corresponde a la Dirección de Recursos Humanos en su competencia dentro de la Administración Centralizada.

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Son las bases para la contratación, ascensos de los empleados para los perfiles designados.

Por lo que corresponde a la Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbano, se comparte link para consultar el Plan Municipal:

1. Plan Municipal de Desarrollo 2040 del Municipio de Salamanca, Gto. (PMD)

https://www.salamanca.gob.mx/Transparencia/ObligacionesEspecificas/A.PlanDesarrollo/DOCS/PDF/PMD2040_Salamanca_IMPLAN.pdf.

2. Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial.
 - Se anexa archivo y se envía a correo proporcionado por el solicitante.

Con lo que respecta a Oficialía Mayor se informa lo siguiente:

- Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que tenga como objetivo y esencia la regulación, funcionamiento y aplicación del servicio civil de carrera en la Administración pública municipal centralizada, descentralizada y desconcentrada.
Respuesta: Reglamento Interior de Trabajo para el Municipio de Salamanca, Gto.
[https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/REGLAMENTOS/reglamento interior de trabajo para el municipio de salamanca \(oct 2012\).pdf](https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/REGLAMENTOS/reglamento interior de trabajo para el municipio de salamanca (oct 2012).pdf)
- Reglamento, lineamientos de ejecución o cualquier documento normativo que regule, promueva, incentive los ejercicios de planeación municipal como los Planes/Programas Operativos Anuales, Programas de Gobierno, Planes de Desarrollo Municipal o Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial.
Respuesta: Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
[0.https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/2021/leyes locales/Ley Organica Municipal del Estado de Gunajuato DTOS LEG 306 307 P.O. 15feb2021.pdf](https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/2021/leyes locales/Ley Organica Municipal del Estado de Gunajuato DTOS LEG 306 307 P.O. 15feb2021.pdf)
- Reglamento, lineamientos o cualquier documento normativo que establezca las disposiciones normativas y administrativas obligatorias que deben cumplir las organizaciones públicas de la administración Pública Municipal centralizada, descentralizada o desconcentrada para el diseño de políticas públicas, programas presupuestarios o programas públicos.
Respuesta: Coneval-elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos
[https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas Nuevos.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

<https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>

Ley General de Contabilidad Gubernamental

https://www.senado.gob.mx/comisiones/finanzas_publicas/docs/LGCG.pdf

- Documentos normativos en los cuales se establezca el Plan/Programa Anual de Evaluación de Programas Públicos de la Administración Pública Municipal durante los Ejercicios Fiscales 2019, 2020, 2021; (SIC)

Respuesta:

<https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/6Indicadores/6Indicadores.htm>